

**CERTIFICADO N°182 /**

La Secretaria Municipal Subrogante que suscribe certifica que, en la Sesión Ordinaria N°44 del H. Concejo Municipal de Villa Alemana, celebrada el 02 de septiembre de 2022, se adoptó por unanimidad de las señoras y señores Concejales asistentes y con el voto favorable de la Srta. Alcaldesa, el siguiente acuerdo:

- Aprobar un Incremento en el Presupuesto Municipal vigente, consignado en el Ord. N°320 de fecha 26 de agosto de 2022, emitido por la Dirección de Administración y Finanzas, que es del siguiente tenor:

**INCREMENTO**

TÍT. SUBT. ÍTEM. ASIGNACIÓN	DENOMINACIÓN	INGRESA \$	EGRESA \$
DEL 115.06.03	Intereses	20.000.000	
AL 215.24.01	Al Sector Privado		20.000.000
<b>TOTALES</b>		<b>20.000.000</b>	<b>20.000.000</b>

- La Secretaría Municipal deberá confeccionar el Decreto Alcaldicio correspondiente.

Se extiende el presente certificado para la Secretaría Comunal de Planificación, Dirección de Administración y Finanzas, Departamento de Control, Administración Municipal y Alcaldía.

VILLA ALEMANA, 02 de septiembre de 2022.

  
**FLORINDA MUÑOZ SAN MARTÍN**  
Secretaria Municipal (S)